Ciudad de México, a 14 de enero de 2025

SENADOR JOSÉ GERARDO RODOLFO FERNÁNDEZ NOROÑA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
SENADO DE LA REPÚBLICA
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 61, numeral 1 fracciones II y V del Reglamento del Senado de la República, atentamente solicito a usted, se realicen los trámites correspondientes a efecto de justificar la inasistencia a la sesión solemne celebrada el 12 de diciembre de 2024, relativa a la entrega de la Medalla Belisario Dominguez.

Lo anterior en virtud de que ese día fue convocada una reunion extraordinaria de las Comisiones Unidas de Justicia y Estudios Legislativos a las 9:00 a.m. con el proposito de discutir y aprobar dos dictamenes que reforman la Ley de Amparo y la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sin embargo, y no obstante que la reunión se convoco a las 9 la misma inicio despues de las 10 de la mañana y se prolongo en virtud de los temas que se discutieron.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

0047 78
CÁMARA DE SENADORES
SECRETARÍA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS
2025 ENE 13 PM 2 10
RECIBIDO

ATENTAMENTE

Senador Ricardo Anaya Cortés
Integrante del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

C.c.p. Dr. Arturo Garita Alonso, Secretario General de Servicios Parlamentarios del Senado de la República.

COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS

Ciudad de México a 11 de diciembre 2024

Senadoras y Senadores
Integrantes de las Comisiones de
Justicia y de Estudios Legislativos
Presente

Con fundamento en el artículo 129 párrafo1, fracción VIII,130 párrafo 1, fracción III y 139 párrafo 3, del Reglamento del Senado, se convoca a la **"Segunda Reunión Extraordinaria de Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos"**, la cual tendrá verificativo el **jueves 12 de diciembre del presente, en la sala Octavio Paz, ubicada en la planta baja de Donceles 14**, a las **09:00 horas**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quorum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

   4.1. Dictamen de las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

   4.2. Dictamen de las Comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

5. Clausura de la reunión.

Agradezco de antemano su valioso apoyo, enviándole las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Sen. Javier Corral Jurado
Presidente

Sen. Enrique Inzunza Cázarez
Presidente